

P/246

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 22 OCT. 2025

Señor

Presidente del Congreso de Intendentes

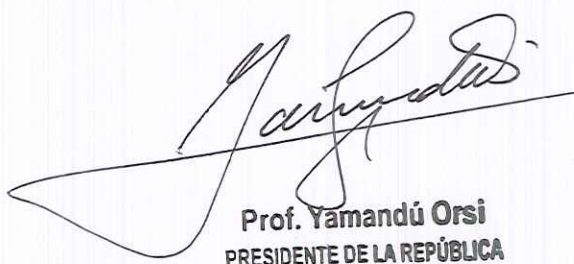
Dr. Nicolás Olivera

Presente

De mi consideración:

Se solicita a usted, en el marco de lo dispuesto por Decreto N° 154/025, de 23 de julio del corriente, designe los representantes y titulares y alternos de su organismo, en la Comisión del Proceso de creación de la República Oriental del Uruguay a los efectos de proceder a su instalación.

Saluda a Ud., con la más alta estima.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA